

*REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA*

ESTADO 003 ENERO 08 DE 2021

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA
FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA 2020-00070-00	ALEXY ESTHER VILLAZON CAMPO	RAMIRO RODRIGO RAMOS LUNA	07-ENERO-2021

SECRETARIA: Chiriguaná- Cesar, ocho (08) de enero de dos mil veintiuno (2021), los anteriores autos se fijan en Estado Electrónico, por el término legal de un día (01), a partir de las OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) en la página web de la Rama Judicial. Se desfija en la misma fecha a las seis de la tarde (6:00 P.M.).

JOSE DAVID QUINTERO CASTILLEJO

SECRETARIO (E)